

LAS LECTURAS DEL INCA GARCILASO
Y SU INFORMACION ANDINA

Franklin Pease G.Y.
Pontificia Universidad Católica del Perú

A la memoria de José Durand,
Magister et amicus

Las versiones generales acerca de los cronistas del Perú prefirieron clasificar a los autores según múltiples criterios; entre ellos el étnico (españoles y andinos), el profesional (soldado, geógrafo, viajero, etc), el temático (de la conquista, de las guerras civiles, del incario, etc); pero no siempre puede aceptarse tales intentos como satisfactorios, de hecho, muchos autores podrían ingresar en más de un régimen clasificatorio. Asimismo se insistió muchas veces en la necesidad de entender a un cronista dando prioridad a su calidad testimonial; como la misma se diluía con el tiempo, se prefirió rodear a algunos de los antiguos de un aura de testigos, ya no en los acontecimientos, sino en las características culturales, etnográficas, lingüísticas, etc. Este es, ciertamente, uno de los aspectos que se emplean más frecuentemente para calificar la obra del Inca Garcilaso de la Vega.

Creo que importa menos considerar a un cronista como testigo, y más interesa verificar la forma como analizó aquellas informaciones que recogió y, especialmente, de dónde procedieron las mismas. La condición de testigo resulta menos importante que el tipo de informaciones que se registran, aún en aquellos autores de los que se hallaron en Cajamarca. En ellos, que care-

cieron de una traducción razonable en los tiempos de la captura del Inca Atahualpa, se aprecia un conjunto de confusiones de tal magnitud que no es impertinente repetirlas: la palabra *Inca* no se registra, Cuzco es una persona, no una ciudad (se refieren a Guáscar Inca), y Cuzco viejo es Guayna Cápac, su predecesor. El Collao es una ciudad. Este tipo de confusiones son duraderas en algún caso (*Inca* se escribe sólo en 1537, como nombre propio, y únicamente en 1542 se encontrará una frase como “yngua que quiere decir rey”).

Por ello me interesa especialmente tratar de las fuentes del Inca Garcilaso de la Vega, un historiador tardío en los Andes; los habitó cuando joven, habiendo salido del Perú a los apenas 21 años. Fue, entonces, escaso testigo y muy lector de los escritos que aparecieron acerca del Perú antes del tiempo en que comenzó a escribir los *Comentarios reales*. El énfasis sobre este asunto ha sido puesto, como es normal, en torno a las informaciones que pudo obtener de fuentes impresas, tal fue, en su momento, tema de Miró Quesada y de Durand, dos de los más calificados comentaristas del Inca historiador, y, muy recientemente, de José A. Rodríguez Garrido (Miró Quesada 1971, Durand 1976, Rodríguez 1993).

Los historiadores de Europa no tenían entonces los mismos criterios que han caracterizado a la historiografía desde el siglo XIX, me refiero especialmente a la verificación de informaciones y la credibilidad que podía otorgarse a las mismas. Las fuentes incorporaban entonces muchas tradiciones hoy seriamente discutibles, y se daba crédito a informaciones casi imposibles de verificar. Las pautas del eurocentrismo no se reducían a centrar en la vida europea los ejemplos, o en el pasado europeo, real o imaginado, los orígenes de las cosas del presente, sino también a dotar a ese pasado de características que empalmaran con la historia admitida por los europeos, si bien referente a otras partes del mundo; así ocurrió con las versiones hebreas del pasado, aceptadas por el cristianismo como la única historia antigua verdadera e incorporadas así a la historia de Europa en formación. Como uno de los elementos aceptados en la Europa del otoño de la Edad Media era que la antigüedad y la continuidad otorgaban legitimidad a las situaciones e instituciones del presente, era importante establecer los orígenes, cuanto más remotos mejor, y si era posible entroncarlos con la historia bíblica, mejor aún.

Un buen ejemplo se encontraría en la amplia difusión que alcanzó una falsificación notable y conocida, emprendida por un fraile dominico, que publicó bajo el nombre de Annio de Viterbo. Este editó a inicios del siglo XVI una serie de textos de autores helenísticos supuestamente encontrados por él

en antiguas bibliotecas o colecciones, como Beroso, Fabio Píctor, Marco Porcio Catón, Menethón, etc. Annio o Annius de Viterbo había nacido hacia 1432 en Viterbo, bajo el nombre de Giovanni Nanni; se hizo dominico, y en 1499 fue nombrado por Alejandro VI *magister sacri palati*. Murió en Roma en 1502. En 1498 publicó en aquella ciudad *Antiquitateum variarum volumi XVII cum commentariis*, que “ponen al día una serie de obras históricas antiguas que se creían perdidas (Beroso, Fabius Pictor, Catón, Manethón, etc.) y que Annius pretendía haber encontrado”(Fueter 1953: 150-151).

Precisando datos sobre el dominico, Caro Baroja recuerda que su reputación se habría basado en escritos sobre el imperio turco (Giovanni Nanni, *Tractatus de Imperio Turcorum*, Génova 1471), aparentemente originados en sus propios sermones, pues el fraile propuso una cruzada. Menciona otras obras, e incluso propuestas, como la calificación de Mahoma como el Anticristo. Su obra de falsario tuvo otros derroteros (Caro Baroja 1992: 49 y ss.).

Entre los autores utilizados por Annio de Viterbo, Fabio Píctor, por ejemplo, fue uno de los primeros historiadores romanos, habiendo escrito en griego; se menciona que su obra se llamaba ya *Historia*, y de ella sólo se conservan fragmentos acerca de la segunda guerra púnica, en la cual participó; fue, recuerda Shotwell, la fuente más importante de Polibio sobre este último conflicto (Shotwell 1982: 294-295, *passim*). La más célebre entre las falsificaciones de Annio de Viterbo fue la obra de un autor caldeo llamado Beroso; de éste no se conoce obra completa, sino fragmentos conservados por Flavio Josefo y por Eusebio. Annio de Viterbo editó a Beroso, incorporándole una serie de historias de su propia cosecha. Beroso había escrito una historia de Babilonia y un análisis de su tiempo, pero Annio de Viterbo se las arregló para incorporarle unas versiones ampulosas que hacían llegar a España —ya identificada como tal, a su juicio, en finales del siglo III e inicios del II a.C. cuando escribió Beroso— a Túbal, nieto de Noé e hijo de Jafet. De esta manera, podía establecerse la antigüedad del reino hispánico, pues de éste derivaría la monarquía española ¹. Como ha precisado Tate, buscó relieve político al dedicar su obra a los Reyes Católicos, y se encontraba vinculado al embajador castellano en Roma. Su propuesta hizo palidecer las discusiones en boga sobre

1. *Berosi. Chaldei Sacerdotis. Reliquorumque consimilis argumenti autorum. De antiquitate Italiae, ac totius orbis, eum F. Ioan Annii Viterbensis Theologi comentatione & auxes, at verborum rerumque memorabilium indice plenissimo*, [1498], Apud Joannem Temporalem, Ludguni 1555. Agradezco al Profesor Juan Gil haberme permitido consultar su ejemplar de esta edición. Véase Shotwell 1982: 118-120, *passim*, y Sánchez Alonso 1947, I: 371, *passim*.

la presencia de Hércules en España, puesto que proporcionaba una alternativa "histórica" frente a una más fácilmente calificable de mitológica o fabulesca (Tate 1970: 27, *passim*).

Los cronistas que escribieron en los Andes y que tuvieron una formación monástica, ciertamente mayor que la de los escritores de las décadas anteriores al virrey Francisco de Toledo, tuvieron acceso a las versiones del falso Beroso. Justamente el agustino Antonio de la Calancha lo citó en diversas ocasiones (Calancha 1974, I: 210, 215, *passim*.²); pero entre los autores de aquellos tiempos que siguieron, directa o indirectamente, las falsificaciones históricas de Annio de Viterbo se encuentran cronistas del Perú tan prestigiados como el padre Miguel Cabello Balboa, fray Buenaventura de Salinas y Córdova, fray Bartolomé de las Casas, fray Gregorio García, y otros autores posteriores como el oidor Diego Andrés de Rocha³. El Inca Garcilaso no lo mencionó, aunque lo tuvo al parecer en su biblioteca; se sabe que fue contemporánea la redacción de la primera parte de los *Comentarios reales* a la de *El origen de los Indios de el Nuevo Mundo*, del fraile García, así como a la de la *Miscelánea Antártica* del clérigo Cabello Balboa. Es sabido que esquemas e informaciones del tipo de las de Annio de Viterbo alcanzaron a difundirse en América y posiblemente influyeron hasta a autores indígenas como Felipe Guaman Poma de Ayala, quien afirmaba que la primera generación de hombres andinos era descendiente de Noé (Guaman Poma 1980, I: 39, *passim*; cfr. mi prólogo: XIX y ss.

-
2. Se encontrará en otros cronistas conventuales, como Gregorio García, y en la biblioteca del Inca Garcilaso, como luego se vera.
 3. Gonzalo Fernández de Oviedo afirmaba que "sabemos por Beroso que Híbero, segundo rey de España, hijo de Túbal, dio nombre al río Hebro..." (*Historia*, Lib. II, cap. 3). Lo que buscaba Oviedo era demostrar que las islas de Santo Domingo, Cuba, etc., habían sido posesiones de la corona española desde los tiempos primigenios de la historia; ello fue criticado tempranamente por el propio Hernando Colón, mientras el célebre historiador jesuita Juan de Mariana (1539-1624) se dedicó a demostrar cuidadosamente algunas de las falsías de Annio de Viterbo. Al editar completa la *Historia de Oviedo* en el siglo XIX, José Amador de los Ríos se detuvo en recordar estas críticas, añadiendo la de Antonio de Herrera (Véase la nota en Oviedo 1959, I: 18); también el comentario de Gerbi (1978: 327, n. 94). De esta manera, el falso Beroso y sus historias ingresaron al universo de la explicación americana de los cronistas que entendían, como Calancha, que debían fundar la historia andina en la experiencia histórica europea y específicamente española. No sorprende encontrar, después, que Guaman Poma de Ayala aceptara sin rodeos que los primeros hombres andinos habían sido descendientes de Noé. Pero no solamente ingresaron estas ideas y las historias de Túbal a través del falso Beroso, sino también de autores posteriores que lo siguieron, como ocurre con fray Tomás de Maluenda, citado al respecto por fray Buenaventura de Salinas (1957: 10, 11), pero muy conocido de los cronistas de órdenes religiosas desde los tiempos de Las Casas.

Pero la calidad del Inca historiador lo apegaba más a las fuentes “seguras”, a pesar de que en su biblioteca se encontraron libros de Marsilio Ficino y otros que se acercaron al “saber arcano” generalmente falsificado en aquellos tiempos sobre la base de presuntos manuscritos egipcios⁴. Si bien el Inca Garcilaso no citó, al menos hasta ahora no se ha reparado en ello, al Beroso falsificado, pareciera que se encontraba en su propia biblioteca. Al analizar el contenido de la misma, Durand afirmó que el Número 59: *Autor de varias antigüedades* podría ser “Bernardo de Aldrete, *Varias antigüedades de España, Africa y otras provincias*, Córdoba. 1614., Cf. La Viñaza, *Biblioteca histórica de la filología castellana*, Madrid 1893, col. 59” (Durand 1948: 249). Pero, con posterioridad, Asensio precisó que el indicado volumen de la librería del Inca podría pertenecer a una de las versiones de Beroso, posteriores a la inicial de finales del siglo XV: “Es sorprendente —dijo—, único en la lista, que el amanuense escriba *autor* en vez de un nombre tan familiar para él como *Aldrete*. Creo más natural suponer que se trata de *Antiquitatum variarum auctores*, Lugduni, 1552 ó 1560, título que cubre las *Antiquitates* de Beroso y sus compinches (Graesse, I, 137)” (Asensio 1953: 591. n.). Una anotación de Asensio recuerda la posibilidad de que algunos de los amigos de Inca, como Ambrosio de Morales, pudieran ponerlo en guardia contra las supercherías del tipo de la del “falso Beroso”. Garcilaso escribió:

“Algunos españoles curiosos quieren dezir, oyendo estos cuentos [los mitos cuzqueños] que aquellos indios tuvieron noticia de la historia de Noé, de sus tres hijos, mujer y nueras, que fueron cuatro hombres y cuatro mujeres, que Dios reservó del diluvio, que son los que dizen en la fábula [de los Ayar cuzqueños], y que por la ventana del Arca de Noé dixeron los indios la de Paucartampu, y que el hombre poderoso que la primera fábula dize que se apareció en Tiahuanacu, que dizen repartió el mundo en aquellos cuatro hombres, quieren los curiosos que sea Dios, que mandó a Noé y a sus tres hijos que poblassen el mundo. Otros passos de la una fábula y de la otra quieren semejar a los de la Sancta Historia, que les parece que se semejan. Yo no me entrometo en cosas tan hondas; digo llanamente las fábulas historiales que en mis niñezes oí a los míos;

4. Durand 1948: 247, sin mayor especificación; sobre la traducción de los escritos de Marsilio Ficino, véase, por ejemplo, Yates 1983: 30 y ss., *passim*. La cercanía de Garcilaso a la filosofía oculta se conoce desde mucho tiempo atrás; recuérdese que la Inquisición prohibió la continuación de la venta de los *Diálogos* de León Hebreo, traducidos por Garcilaso, justamente por su fiel traducción de textos cabalísticos, como indicó Garcilaso en el prólogo a la *Historia general*, la traducción suya “no era para el vulgo” a jhicio del Santo Oficio.

tómelas cada uno como quisiere y déles el alegoría que más le cuadrare”. [1609] 1943, Lib. I, cap. XVIII: I: 47).

Las fuentes del Inca Garcilaso son conocidas. De un lado se insiste en la presencia de una continua comunicación con sus amigos de la niñez; tal aseveración, no desmentible, hace presumir interesantes relaciones entre lo que podía afirmar el Inca Garcilaso y lo que ocurría en los Andes en momentos previos a la redacción de los *Comentarios reales*. Otros autores han mencionado las referencias en la obra a las informaciones recibidas a partir de 1590:

“luego que propuse escrevir esta historia, escreví a los condiscípulos de escuela y gramática, encargándoles que cada uno me ayudasse con la relación que pudiesse aver de las particulares conquistas que los Incas hizieron de las provincias de sus madres, porque cada provincia tiene sus quantas y ñudos con sus historias anales y la tradición dellas...; los quales sabiendo que un Indio hijo de su tierra quería escrevir los sucessos della, sacaron de sus archivos las relaciones que tenían de sus historias y me las embiaron...” (Garcilaso 1943, Lib. I, cap. XIX, I: 48, citado en Miró-Quesada 1971: 386).

Hay, cuando menos, dos referencias indudables de tal correspondencia, en primer lugar el hecho de que Diego de Alcobaza, clérigo, le enviara el *Confessionario para los curas de indios*, mandado imprimir por el Concilio III limense, de cuyo recibo el Inca hizo nota [1617] 1944, Lib. I, cap. XXIII, I:38), y se conoce, además, un “Poder de los dichos Ingas al Capitán Garcilaso de la Vega Inga, vecino de la ciudad de Badajoz y a don Melchor Carlos Inga, vecino de esta dicha ciudad, y a don Alonso Fernández de Mesa, vecino de Toledo, y Alonso Márquez de Figueroa” (Vargas Ugarte 1938: 214-215. El último era nieto de Juan del Pedroche, padrastro del Inca, e hijo de su hermana Luisa de Herrera; cfr. Miró Quesada 1971: 141). De otro lado, es conocido que frailes particularmente interesantes visitaron al Inca, como es el caso de Luis Jerónimo de Oré, ayacuchano y autor de libros interesantes, que si bien no se encuentran en la biblioteca del Inca, podrían anotarse como, al menos, conocidos por él ⁵. Otro punto de particular tensión informativa, y muy cercano a otros textos elaborados en los Andes es el que se refiere a la ejecución de Tupa Amaro, que revela cercanía a textos de los jesuitas, e incluso, como

5. Garcilaso recuerda que le entregó ejemplares de *La Florida del Inca* y aun de los *Comentarios reales*; véase Garcilaso 1944, Lib. VII, cap. XXX, III: 182.

se indicó al mencionar la “condena” del Rey a Toledo, al propio Guaman Poma⁶.

En tal sentido resulta interesante comprobar, por ejemplo, que ciertos criterios empleados por el Inca Garcilaso no parecen aislados, sino por el contrario cercanos a las opiniones expresadas por otros autores andinos, como Guaman Poma. Un asunto de especial importancia al respecto es la opinión que mereció a ambos el virrey Francisco de Toledo, específicamente con respecto a su actuación en la debelación del reducto incaico de Vilcabamba y la posterior ejecución del Inca Tupa Amaro.

Guaman Poma escribió: “...cómo puede sentenciar a muerte [el virrey Toledo] al rey ni al príncipe, ni al duque ni al conde ni al marqués, ni al caballero, un criado suyo, pobre caballero; de eso se llama alzarse y querer ser más que el rey...” (Guaman Poma 1980, f. 452 [454], I, p. 334); añadió en otro momento de su redacción: “Don Francisco de Toledo, visorrey, habiendo acabado todas sus diligencias, lo de este reino de las Indias, se fue a Castilla y queriendo entrar a besar las manos de Su Majestad ...el montero de cámara no le dio lugar ni le dejó entrar ni se le dio licencia para ello; con esta pesadumbre se fue a su casa y no comió y se asentó en una silla, asentado se murió uentestate (*sic por*: intestado)” (Guaman Poma 1980, f. 459 [461], I: 340). Por su lado, el Inca Garcilaso escribía que el rey de España “recibió al Visorrey, no con el aplauso que él esperaba, sino muy en contra. Y en breves palabras le dixo que se fuese a su casa, que Su Majestad no le había embiado al Perú para que matasse Reyes, sino que sirviese a Reyes...”, con eso y otros sinsabores “cayó en tanta tristeza y melancolía que murió en pocos días...” [1617] 1944, Lib. VIII, cap. XX, III: 252). Convirtió, asimismo, Guaman Poma, la ejecución de Atahualpa en un modelo de la muerte del *Inka* que alcanzó así, obviamente, al primer Tupa Amaro. Coincidió allí con Garcilaso en su condena al virrey Toledo por la muerte del último Inca de Vilcabamba, aunque, bien se entiende, tal actitud de Guaman Poma contradijo la asunción de otros criterios toledanos, como los de la ilegitimidad de los incas del Cuzco; lo último no sorprende en Garcilaso de la Vega, pues siempre mantuvo la adhesión al esquema que proponía la ilegitimidad de Atahualpa, no extendiéndola a todos los Incas, como terminaron haciendo los partidarios del virrey Toledo. Atahualpa era, en voz de Garcilaso, un ejemplo andino y restringido de la *tiranía*: “Atahualpa, Rei tyrano, que siendo hijo bastardo usurpó aquel Reino

6. Garcilaso 1944, Lib. VIII, cap. XIX, III: 248-251; también Vega 1948: 19-22.

al legítimo heredero, y fue el último de los incas, que tuvo aquella monarquía, por cuyas tiranías y crueldades que en los de su propia carne y sangre vso mayores, se perdió aquel Imperio...”([1606] 1982: 1v). Corroborará este criterio en los libros finales de la primera parte de los *Comentarios reales*.

La primera generación de cronistas, que se hallaron en Cajamarca y vieron la ejecución de Atahualpa, no escribió la palabra *Inca*, el Cuzco era para ellos una persona, no una ciudad (Guáscar Inca era el Cuzco, y Cuzco Viejo se denominó a su predecesor Guayna Cápac); el Collao era una ciudad y no un ámbito geográfico. Ocurre que la primera mención de ynga (yngua) aparece en versiones en que se registra la palabra como un nombre propio, nunca como un cargo y menos como indicador de poder:

“Otro sí q. ninguna de las personas q. touieran yndios en deposito ni otros ningunos sean osados de hazer entender ni dezir a sus caçiques ni yndios q. no an de obedesçer al caçique y hazer lo q. el *dicho caçique Tupa Inga* [se refiere a Manco Inca, antes de su rebelión de 1536] ques el señor prinçipal de toda la tierra y a quien sirven y obedesçen...” (“Ordenanzas para los vecinos del Cuzco” (26-III-1534), en Lohmann 1986: 150).

En 1537, cuando la rebelión de Manco Inca originó una real cédula de perdón para el alzado, se escribió “Cacique Yngua” como destinatario de una de ellas, mientras la otra, prudentemente, rezaba Cacique [en blanco]”, para mejor mentar el nombre ⁷.

La lista de incas seguía siendo notoriamente incompleta cuando escribía Agustín de Zárate (salió del Perú en 1545), y sólo se completó en los inicios del decenio de 1550, cuando escribían Pedro de Cieza de León y Juan de Betanzos, ambos en el Cuzco, donde el segundo de ellos residió hasta su muerte.

7. Porras 1944-48, I: 301-302. Una primera real cédula, dirigida al “Adelantado don Francisco Piçarro...[menciona que] por Relación de algunas personas que desa tierra han venido a estos Reynos havemos sido ynformados que el cacique ynga (?) se levanto y altero contra vos...”; la siguiente, se dirige “al cacique yngua: Yngua yo he sabido que vos os haueys levantado ...”. Finalmente, la siguiente cédula: “yden...al cacique...[en blanco] (un claro para el nombre, señala Porras) yo he sabido que vos y otros caciques dessa prouincia os haueys levantado contra los españoles...” Así, las sucesivas reales cédulas del cedulaario publicado por Porras dejaron en claro que Yngua era un nombre propio para los redactores de las mismas.

Cuando escribía el Inca Garcilaso de la Vega existían varias crónicas publicadas, específicamente aquellas que fueron impresas en la década de 1530: Francisco de Xerez y la atribuida a Cristóbal de Mena; permanecían inéditas las de Hernando Pizarro (redactada en 1533) y Pedro Sancho, el sucesor de Xerez como secretario de Francisco Pizarro ⁸; la cual fue redactada en 1534 y sólo se publicó inicialmente en italiano; el Inca pudo conocer la edición de Gian Battista Ramusio ⁹). De la siguiente generación de autores sobre los Andes se hallaban impresos en 1609 los escritos de Agustín de Zárate (1555); mientras que de posteriores autores, se estaba editada la obra del Palentino Diego Fernández (1571) ¹⁰. A raíz del concilio de Lima de 1583 se imprimieron algunos escritos del Licenciado Polo de Ondegardo y estaba impresa, asimismo, la parte de las *Repúblicas del Mundo*, correspondiente a las Indias, del agustino fray Jerónimo Román, cuyos datos andinos proceden de los manuscritos de Bartolomé de las Casas. Había publicado sus obras más importantes el P. José de Acosta (1588 y 1590) y había escrito su *Miscelánea Antártica* el P. Miguel Cabello Balboa (1586) (Román 1575, Acosta [1590] 1979, Valcárcel 1951). Ciertamente, había finalizado sus escritos el autor de una de las fuentes más reconocidas por el Inca Garcilaso, el jesuita Blas Valera.

Hay otro grupo de autores que no vivió en el Perú, y en el cual destacan Francisco López de Gómara (1552, aunque se sabe que el Inca utilizó la edición de 1554, hoy en la Biblioteca Nacional de Lima), Gonzalo Fernández de Oviedo (1526, mencionada en el inventario de la biblioteca del Inca), y fray Bartolomé de las Casas había fallecido en 1566, dejando sus múltiples escritos.

-
8. Anónimo [1534] 1929, Xerez [1534] 1983; Hernando Pizarro escribió su carta a los oidores de la Audiencia de Santo Domingo en 1533, y fue publicada en la primera edición de la *Historia de Oviedo* (1851-1855).
 9. Gianbattista Ramusio, "Relatione per sua maesta di quel che nel conquisto & pacificatione di queste provincie della nuova Castiglia é successo, & della qualità del paese dopo che il Capitano Fernando Pizarro si parti & sitorno á sua Maesta. Il rapporto del conquistamento di Caxamalca & de la progione del Cacique Atabalipa", en ... *Terzo volume delle navigatione et viaggi* (398v-414v); di Hiunti, Venecia (hubo reediciones venecianas en 1556, 1565, 1583-88, 1613).
 10. Zárate 1555 [no hay hasta el momento reedición completa española de esta obra, pues todas las ediciones se hicieron a partir de la segunda edición de la obra de Zárate (1577), en la cual se hicieron modificaciones importantes, suprimiéndose capítulos por ejemplo, aparte de los cambios hechos en el libro dedicado a las guerras civiles peruanas. La Pontificia Universidad Católica del Perú editará en 1994 una nueva edición que incluye los textos suprimidos]. Fernández 1963-64.

La historia de los incas, tal como llegó a las manos del Inca Garcilaso, no fue solamente un asunto de “tradicción oral”. Si lo hubiera sido, habría sido quizás más cercana al texto que escribieron otros descendientes de los incas, precisamente los de Tupa Inca Yupanqui, en una probanza que se hizo a pedido de las autoridades españolas y en pos del reconocimiento de los descendientes de tal Inca (Rowe 1985), documento que bien parece haber sido aprovechado por otros autores, como, por ejemplo el citado Cabello Balboa y quizás Pedro Sarmiento de Gamboa. Merece, por cierto, una comparación más exhaustiva.

El Inca Garcilaso no podía haber silenciado plenamente ciertos asuntos que aparecen más claros, incluso en el texto de otras fuentes que él utilizó, si no hubiese asumido a conciencia una determinada línea de explicación. Así, la noción de la dualidad de la organización política (“diarquía” la denominó Duviols) se originaba en las informaciones de José de Acosta, que curiosamente Garcilaso no se detiene a “comentar”, y ni siquiera intentar contradecir; en cambio, Garcilaso utiliza claramente la secuencia propuesta por Cieza de León en 1550 y en el Cuzco, que pasa por establecer la presencia de dos dinastías secuentes (Urin Cuzco y Hanan Cuzco, respectivamente). Garcilaso aceptó tal tendencia que permitía hablar de una antigüedad apreciable en las “dinastías incaicas”.

Acosta había señalado dos “linajes principales” de incas, no dos “dinastías”, ambos linajes eran descendientes de Manco Cápac; el uno se denominó Hanan Cuzco, del cual “vinieron los señores que conquistaron y gobernaron la tierra”¹¹ mientras que del otro linaje —Hurin Cuzco— provenían otros incas¹². De semejante información, que ha alcanzado singular importancia en recientes discusiones, no puede provenir la lista de incas de Garcilaso, mucho

11. En la ortografía de Acosta: Ingaroca, Yaguarguaque, Viracocha Inga, Pachacuti Inga Yupangui, Topa Inga Yupangui, Guaynacapa, Guascar Inga, Mancocapa, Sayritopa Inga. El problema es visible, el propio cronista dice que fueron “once sucesores en aquel reino, hasta que del todo cesó” (Acosta [1590] 1969: 311). Aún sumando Manco Cápac, no da la cifra que el propio cronista señala, salvo que se coloque, arbitrariamente por cierto, a Atahualpa en la lista de incas hanan, pues el Inga Yupangui, a quien puse entre corchetes, no podría ser registrado. Pierre Duviols (1980: 187), dejó la impresión de que un Inga Yupangui habría sido sucesor de Pachacuti, en cambio, en Acosta se indica expresamente que lo fue de Viracocha Inga, quien “quitó a su padre y a su hermano el señorío, vencéndolos en guerra”; se trata, obviamente, del Inca Wiraqocha y de su “designado” sucesor Inca Urcon, quienes fueron desplazados por Pachacuti en las crónicas.

12. Cinchiroca, Capac Yupangui, Lluqui Yupangui, Maytacapa, Tarco Guaman, luego un hijo suyo (“no le nombran”), y finalmente un Juan Tambo Maytapanaca.

más acorde con la versión estándar que se encuentra —y se originaría— en Cieza de León o Betanzos. Para nadie es un secreto que Garcilaso únicamente citó la primera parte (impresa en 1553) de la *Crónica del Perú*, pero la línea inaugurada por Cieza de León y Juan de Betanzos al iniciarse la década de 1550 es, ciertamente la predominante en la historiografía, distinta, como se indicó, a la propuesta por Acosta. Ahora bien, el Inca Garcilaso debió tener noticia de la existencia de, al menos, el tenor de la segunda parte de la *Crónica del Perú*, pues Cieza anduvo por el Cuzco en plena mocedad de Garcilaso y las copias de la mencionada segunda parte anduvieron circulando por la España americanista de aquel entonces (Cfr. Pease 1984, Cantù 1985 y 1987). Tampoco se tiene constancia de que el Inca Garcilaso pudiera haber consultado la *Suma y narración de los incas* de Juan Diez de Betanzos, finalizada en 1551, cuando el Inca aún se hallaba, muy joven, en el Cuzco; pero, al igual que lo que pudo ocurrir con Cieza de León, es perfectamente posible que las versiones que Betanzos recogió pudieran alimentar los mismos recuerdos del Inca o los informes de sus corresponsales. La línea general de los escritos de Cieza, Betanzos y Garcilaso es coherente en lo que a la sucesión de los incas se refiere, a excepción de un nombre que estorba la cuestión: el Yamque Yupanqui señalado en Betanzos y que los otros dos omiten. Otra cosa cambia en Garcilaso, ya es la singular opinión de que el Inca Wiracocha es quien venció a los Chancas.

En cambio, es conocida la prolija anotación que hiciera el Inca Garcilaso de un cronista como Francisco López de Gómara.

La utilización que hizo el Inca de este cronista ha sido siempre resaltada; es obvio que la mayor parte de las citas provienen de la información sobre las guerras civiles, mientras que son escasas en la primera parte de los *Comentarios reales*. La primera referencia remite a las hazañas de Colón, donde el Inca precisa que, si bien tiene poco que añadir a lo que aquel historiador escribiera, debe considerarse con cuidado sus informaciones, pues “como escribió lexos de donde acaecieron estas cosas y la relación se la daban yentes y vinientes, le dixerón muchas cosas de las que passaron, pero imperfectas” [1609] 1943, Lib. I, cap. III, I: 16); tal imperfección alcanza, incluso, a Acosta. Con ser uno de los “historiadores más antiguos”, Gómara es discutible. Como se sabe, la primera edición de su *Historia general de las Indias* en 1552, pero fue la versión de Zaragoza, hecha por Miguel de Çapila, la que se halló en poder del Inca Garcilaso de la Vega, y tanto éste como “un conquistador del Perú” la anotaron en muchas de sus páginas.

Es cierto que la opinión del Inca Garcilaso acerca de Gómara no solamente se halla en los márgenes de la edición de la *Historia* del segundo que leyó cuidadosamente; en los propios escritos del Inca podemos encontrar críticas gruesas a las opiniones de Gómara acerca de las cosas del Perú, especialmente de aquellas que afectaban la situación de los españoles en los momentos de las guerras civiles y, en consecuencia, la memoria del padre del Inca historiador. Así es célebre la discusión que hizo Garcilaso de las afirmaciones de Gómara, confrontándolas con las de Agustín de Zárate:

“Francisco López de Gómara, capítulo ciento y ochenta y dos, contando la batalla de Huarina, y habiendo dicho los muertos y heridos que hubo, dize: ‘Piçarro corriera peligro si Garcilasso no le diera un cavallo’, etc.

Agustín de Çárate, libro sétimo, capítulo tercero, contando la misma batalla, dize: ‘Viendo la gente de cavallo el desbarate de la infantería, arremetieron con sus contrarios, en los cuales hizieron mucho daño, y mataron el cavallo a Gonçalo Piçarro, y a él derribaron en el suelo, sin hazelle otro daño’, etc. Diego Fernández, vezino de Palencia, libro segundo, capítulo setenta y nueve, hablando de la misma batalla, dize lo que se sigue:

‘Pedro de los Ríos y Antonio de Ulloa dieron por el otro lado en los de cavallo, sin dar en la gente de pie, como se les havía mandado; y fue de tal manera, que casi derribaron toda la gente de Piçarro, que no quedaron diez en la silla; y como hombres que tenían por cierta la victoria, començaron a desbalijar los contrarios y rendirlos y quitarles las armas. Fue en este encuentro derribado Gonçalo Piçarro, y Garcilasso (que havía quedado en la silla) se apeó y le dio su cavallo y le ayudó a subir’...” , [1609] 1944, Lib. V, cap. XXIII, II: 214-215).

En el caso de Zárate, el texto no fue modificado en la segunda edición que, como se sabe, alteró sustancialmente la primera, si bien no necesariamente el libro VII, sino el V.

Con referencia al Palentino, es obvio que Garcilaso de la Vega alcanzó a emplear la edición de 1571, prohibida apenas impresa, pero que tuvo una circulación suficiente como para ser utilizada, copiada o vuelta a redactar; ejemplo de lo último ocurrió con las páginas de la crónica del Palentino relativas a los Incas, cuyo texto fue “volteado” por Pedro Gutiérrez de Santa Clara (Parssinen 1989).

Es cierto que la información aludida no fue empleada únicamente por el Inca Garcilaso, para contrarrestar las acusaciones de Gómara y el Palentino (Zárate no mencionó al capitán Garcilaso en el episodio de Huarina); años después de la impresión de la primera parte de los *Comentarios reales*, Felipe Guaman Poma de Ayala terminaba su *Nueva corónica*; en ella el episodio que los cronistas españoles atribuían al capitán Garcilaso era transformado en otro, donde Guaman Mallqui, antepasado de Guaman Poma, cedía su caballo a Luis Dávalos de Ayala, siempre en la batalla de Huarina. El hecho fue anotado años atrás, precisando Porras la inexactitud, ya que Dávalos de Ayala habría ingresado al Perú después de Huarina y sólo alcanzó a estar en Xaquixaguana (Porras 1948: 14; Cfr. Pease 1980: XIV).

Las informaciones peruanas de Gómara, empleadas o criticadas por el Inca, se encuentran mayoritariamente en la segunda parte de su obra. Los *Comentarios* apenas registran anotaciones o discusiones de las afirmaciones de Gómara, casi siempre poco trascendentes, salvo algunas en las cuales coincide con Zárate:

“Gómara, capítulo ciento y veinte y cinco, hablando de los entierros que a los Reyes y a los grandes señores hazían en el Perú, dize estas palabras, que son sacadas a la letra: ‘Cuando españoles abrían estas sepulturas, y desparcían los huessos, les rogavan los indios que no lo hiziessen, por que juntos estuviessen al resuscitar, ca bien creen la resurrección de los cuerpos y la inmortalidad de las almas’, etc. (...) El Contador Agustín de Çárate, dize en esto casi las mismas palabras de Gómara, y Pedro de Cieça, capítulo sesenta y dos, dize que aquellos indios tuvieron la inmortalidad del ánima y la resurrección de los cuerpos” ([1609] 1943, Lib. II, cap. VII, T. I, pp. 80-81).

Puede discutirse de quién fue la información original, pues parte de las informaciones de Zárate bien podrían haber sido empleadas por Gómara, aún antes de la edición de la obra del primero. De hecho, estos datos de Zárate se encuentran únicamente en la primera edición castellana, puesto que todas las posteriores en español suprimieron los capítulos X, XI y XII del Libro primero (Bataillon 1963). Otras informaciones de Gómara —paralelas a las de Zárate— no fueron asumidas por el Inca; por ejemplo, en las descripciones de las poblaciones que vivían al sur de la línea equinoccial, escribió Gómara:

“...eran ellos [sus habitantes] muy grandes putos, por lo qual tratan mal las mujeres. Son todos muy ajudiados en gesto y habla, ca tienen grandes

narizes y hablan de papo. Ellas andan tresquiladas y faxadas, y con anillos solamente. Ellos visten camisas cortas que no les cubren sus vergüenças, y traen coronas como de frayles, sino que cortan todo el cabello por delante y por detrás, y dexan crecer los lados...”¹³.

Pero con respecto a la *Historia general del Perú*, puede apreciarse no solo la multiplicidad de las referencias, citas textuales o contradicciones de los textos de Gómara, sino incluso la utilización de los últimos para escoger de ellos puntos específicos. Rodríguez Garrido ha recordado recientemente que al copiar un texto sobre la muerte de Atahualpa, Garcilaso destaca un asunto, que le permite rescatar su previa idea de la incomunicación idiomática como causa de situaciones dolorosas de la conquista española (Rodríguez Garrido 1993: 103).

Por cierto, las informaciones del Inca Garcilaso podían ser múltiples; citó en ocasión a fray Jerónimo Román, autor como es sabido que copió las informaciones de Bartolomé de las Casas sobre los Andes. Garcilaso menciona, por ejemplo, las palabras del agustino:

“Y el reverendo Padre Fray Gerónimo Román, en la *República de las Indias Occidentales*, libro primero, capítulo quinto, dize lo mismo, hablando ambos deste mismo Pachacámac, aunque [por no saber la propia significación del vocablo se lo atribuyeron al demonio. El cual, en dezir que el Dios de los cristianos y el Pachacámac era todo uno, dixo verdad, porque la intención de aquellos indios fue dar este nombre al sumo Dios, que da vida y ser al universo, como lo significa el mismo nombre. Y en dezir que él era el Pachacámac mintió, porque la intención de los indios nunca fue dar este nombre al demonio, que no le llamaron sino Çúpay, que quiere dezir diablo...” ([1609] 1943, Lib. II, cap. II, I: 67).

13. Gómara [1552] 1554: f. 49v.; Zárate había repetido, (1555: 5-5v). También se indicó, rápidamente (lo que hace presumir que la información es más temprana que la fecha de la edición de Zárate) el asunto en la traducción española del libro de J. Boemus: “Son todos estos Indios muy ajudiados en gesto y en habla, tienen grandes narizes, y hablan de papo, son carnales, Sodomíticos, por lo que tratan mal a sus mugeres. Ellas andan tresquiladas y faxadas. Ellos visten camisas cortas, traen coronas como frayles, traen esmeraldas en las narizes y orejas, sartales de oro, turquesas, piedras blancas y coloradas.” (Thamara 1556: 294)

Es posible que tal información pudiera provenir de Bartolomé de las Casas, pero obviamente no de la *Apologética*, pues éste justamente proporcionaba información contradictoria:

“cuando los primeros españoles en el Perú entraron y llegaron a la ciudad de Pachacama, donde hallaron el templo del dios Pachacama o demonio, que así se llamaba...” (Casas 1967, I: 687)¹⁴.

Otra información tomada de Román es la que anuncia la victoria de Pachacuti sobre los Chancas; en esta ocasión, a pesar de tomar al pie de la letra las palabras del agustino, el Inca Garcilaso alteró las afirmaciones de su fuente, pues, de acuerdo a su propia versión, el vencedor no será Pachacuti sino Viracocha, quien se beneficia de la conversión milagrosa de las piedras en soldados:

“de manera que el campo quedó por el Inga. Dizen hasta oy todos los Indios quando se habla de aquella valerosa batalla, que todas las piedras que auia en aquel campo se tornaron hombres para pelear por ellos, y que todo aquello hizo el Sol por cumplir la palabra que dio al valeroso Pachacuti Inga Yupanqui, que assi se llamaua tan bien este moço valeroso” (Román 1575 Lib. II, cap. XI, p. 385 v.).

Muchas son las informaciones andinas que podrían rastrearse a partir de las referencias del Inca Garcilaso. Conviene restringir la averiguación a dos puntos que adquieren particular importancia; el primero de ellos es el asunto de la versión del lago Titicaca (el mito de origen) y el segundo es el que corresponde al universo informativo de Blas Valera.

Antes que el Inca Garcilaso, otros autores mencionaron el origen en el lago Titicaca. Si bien las referencias al lago no fueron necesariamente similares en la forma como apareció la versión en los *Comentarios reales* (Véase Garcilaso 1943, Lib. I, caps. XV y XVIII); Durand recordó las palabras de Zárate que indicaban una anarquía política “hasta que de la parte del Collao, por una gran laguna que allí hay llamada Titicaca (...) vino una gente muy belicosa que llamaron *ingas*” (Zárate 1555, Lib. I, cap. 13: 22v); obviamente, y una vez más, Gómara duplica:

14 En ese mismo libro, cap. CXXI, se precisaba la mayor identidad entre Viracocha y el dios de los cristianos.

“Su naturaleza fue de Tiquicaca, que es una laguna en el Collao, quarenta leguas del Cuzco, la qual quiere dezir isla de plomo: ca de muchas isletas que tiene pobladas, alguna lleva plomo, que se llama Tiqui (...) El principal Inga que saco de Tiquicaca los primeros y que los acaudilló, se nombraua Zopalla, que significa solo señor. También dizen algunos Indios ancianos, que se llamaua Uiracocha, que quiere dezir grasa de la mar, y que traxo su gente por la mar. Zopalla en conclusión, afirman que pobló y assentó en el Cuzco, de conde començaron los Ingas a guerrear la comarca...” (Gómara, 1555, cap. CXX, p. lv).

Llamó, asimismo, la atención Durand acerca de las versiones del clérigo Bartolomé de Segovia (tratado tantas veces como Cristóbal de Molina) (Durand 1990: 13-14). De allí surge una cuestión importante: la versión del Titicaca como *origen* se remonta a la década de 1545-1555, es decir, desde la salida de Zárate del Perú hasta los años en que terminaron sus versiones tanto Betanzos, como Cieza de León, informados en el Cuzco. Más adelante, utilizarán la versión del origen lacustre Pedro Sarmiento de Gamboa, Cristóbal de Molina y Acosta, todos ellos predecesores de los *Comentarios*. Por ello tenía razón, de sobra y una vez más, Durand al afirmar que la antigua acusación a Garcilaso de haber “inventado” la versión del Titicaca es, por lo menos, discutible. El problema está en averiguar la naturaleza de la información de Zárate o Gómara, puesto que se sabe que Cieza de León y Betanzos la obtuvieron en el propio Cuzco, al igual que sus sucesores Sarmiento o Molina, pero en época ciertamente posterior a la de Zárate o Gómara.

Otro asunto se encuentra en la vieja discusión acerca de los informantes de Bartolomé de las Casas, pues, ciertamente, en la *Apologética*, Casas repite informaciones que, bien podría pensarse, sólo podrían provenir de Cieza de León o de Betanzos, como es el resumen de las “dinastías” de los Incas del Cuzco (pues los otros autores que escriben sobre las mismas son posteriores a la muerte de Casas); pero, de otro lado, no afirma otra cosa acerca del Titicaca que la consabida información de las “isletas que había en dos lagunas: la una en Collao, cuyo templo se llamó Titicaca; la otra laguna era en la provincia de los Carangas” (Casas [38] t. II: 238).

Poco se sabe aún de los informantes lascasianos, si bien se indica con frecuencia algunos de calidad excepcional, como fray Domingo de Santo Tomás; pero Titicaca no es voz registrada en el conocido *Lexicón* de este último.

El otro asunto final es el de las informaciones de Blas Valera; no me ocuparé de los datos que del último tomó el Inca, sólo recordaré que sobre este asunto hubo una doble y amplia polémica: la primera entre Manuel González de la Rosa y José de la Riva Agüero, originada por las acusaciones del primero, quien pensaba que todo aporte del Inca Garcilaso era consecuencia de un plagio, tanto en el caso de la Florida, como en los *Comentarios*, pero sobre todo en los últimos, tomados, a su juicio, de los papeles de Valera. La cuestión parece haber quedado zanjada a inicios del presente siglo. Pero queda abierta una segunda, que tiene que ver con la autoría real o figurada de Valera del texto anónimo publicado como “Relación de las costumbres antiguas de los naturales del Perú”, por Marcos Jiménez de la Espada en 1879. Ninguna de las ediciones recientes del texto aludido hacen hincapié en una nueva transcripción o estudio del manuscrito, ni una precisión acerca del título que se registró a partir de la edición de Jiménez de la Espada.

La imagen andina del Inca Garcilaso adquiere especiales signos, cuando el historiador precisa la forma como funcionaba una sociedad sin comercio, mercado, moneda ni tributo. Para ello empleó palabras de Blas Valera:

“La tercera ley era que por ninguna causa ni razón indio alguno era obligado a pagar de su hacienda cosa alguna en lugar de tributo, sino que solamente lo pagava con su trabajo o con su oficio o con el tiempo que se ocupava en el servicio del Rey o de su república; y en esta parte eran iguales el pobre y el rico, porque ni éste pagava más ni aquél menos. Llamábase rico el que tenía hijos y familia, que le ayudavan a trabajar para acabar más afna el trabajo tributario que le cabía; y el que no la tenía [la familia], aunque fuese rico de otras cosas, era pobre” ([1609] 1943, Lib. V, cap. XV, I: 255).

Allí, el Inca describía, de la misma forma que los autores actuales, la redistribución andina, que hacía que ninguna persona pagara un tributo como parte de su personal renta. De otro lado, hoy se sabe bien que toda tarea a efectuarse bajo las pautas de la “tercera ley” indicada, se cumplía solamente cuando el poder entregaba las materias primas para llevarla a cabo; de aquello dejó constancia el propio Garcilaso ([1609] 1943, Lib. V, cap. XV, I: 255; cfr. Murra 1975: 156, 165, 167-169).

Una vez más, quisiera destacar que debe replantearse la investigación sobre el Inca Garcilaso, no en cuanto a considerarlo únicamente un productor de textos narrativos, pues los suyos no tienen sentido sin la explicación his-

tórica. En él funcionó una visible ambición utópica, que podría expresarse en la armonía entre poesía e historia, en términos aristotélicos, destacada por Durand (Durand 1976: 36, *passim*). El Inca presentó siempre sus informaciones andinas como envueltas en un follaje verbal, acomodándolas al uso de sus tiempos en Europa; así, lo que suele confundir a sus lectores es la forma literaria que deleitosamente elabora, pues ella “enmascara” la información histórica andina que elabora para presentarla a un público lector europeo. El contexto verosímil de Garcilaso —como el de los demás cronistas— se encuentra en la forma como adecúa su información a los criterios en boga en la Europa de sus tiempos para entender la historia; los datos verdaderos que desea presentar deben encuadrarse en tal contexto.

BIBLIOGRAFIA

ACOSTA, José de

[1590] 1979 *Historia natural y moral de las Indias* [Sevilla], ed. e intr. de Edmundo O'Gorman, Fondo de Cultura Económica

ANONIMO [atribuido a Cristóbal de Mena]

[1534] 1929 *La conquista del Perú llamada la Nueva Castilla*, [Bartolomé Pérez, Sevilla]; ed. facsimilar, Intr. de Joseph Sinclair, New York Public Library, New York

ASENSIO, Eugenio

1953 "Dos cartas desconocidas del Inca Garcilaso", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, VII, 3-4, México

BATAILLON, Marcel

1963 "Zárate ou Lozano", *Caravelle*, 1 (11-28), Toulouse

CABELLO BALBOA, Miguel

[1586] 1951 *Miscelánea Antártica*, ed. de Luis E. Valcárcel, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima

CALANCHA, Antonio de la

[1638] 1974 *Corónica Moralizada del Orden de Nuestro Padre Sant Agustín*, edición de Ignacio Prado Pastor, Lima

CANTU, Francesca

1985-1987 Introducción a Pedro de Cieza de León, *Crónica del Perú. Segunda parte*, y *Crónica del Perú. Tercera parte*, Pontificia Universidad Católica del Perú-Academia Nacional de la Historia, Lima

CASAS, Bartolomé de las

1967 *Apologética Historia Sumaria*, ed. y est. prel. de Edmundo O'Gorman, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

DURAND, José

1948 "La biblioteca del Inca", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, II, 3, México.

1976 *El Inca Garcilaso, clásico de América*, SepSetentas, México

- DUVIOLS, Pierre
 1980 "Algunas tesis acerca de la estructura dual del poder incaico",
Histórica, IV, 2, Lima
- FERNANDEZ, Diego (el Palentino)
 [1571]1963-65 *Primera y segunda parte de la historia del Perú*, [Hernando
 Díaz, Sevilla], en *Crónicas del Perú*, ed. y est. prel. de Juan
 Pérez de Tudela Bueso, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid
- FUETER, Eduard
 1953 *Historia de la historiografía moderna*, traducción de Ana María
 Ripullone, Editorial Nova, Buenos Aires
- CARO BAROJA, Julio
 1992 *Las falsificaciones de la Historia (en relación con la de Es-*
paña), Seix Barral, Barcelona
- GARCILASO DE LA VEGA, Inca,
 [1606] 1982 *La Florida del Inca* [1606] Lib. I, cap. I, ed. e Intro. de Sylvia-
 Linn Hilton, Fundación Universitaria Española
- [1609] 1943 *Comentarios reales de los Incas*, ed. de Angel Rosenblat, Emecé,
 Buenos Aires
- [1617] 1944 *Historia general del Perú (Segunda parte de los Comentarios*
reales de los Incas ed. de Angel Rosenblat, est. prel. de José
 de la Riva-Agüero, Emecé, Buenos Aires
- GERBI, Antonello
 1978 *La naturaleza de las Indias nuevas*, Fondo de Cultura Econó-
 mica, México
- GOMARA, Francisco López
 1554 *La historia general de las Indias* [1552], Miguel de Çapila,
 Zaragoza
- GONZALEZ DE LA ROSA, Manuel
 1907 "El Padre Valera, primer historiador peruano. Sus plagios y
 el hallazgo de sus tres obras", *Revista Histórica*, 2 (180-199),
 Lima
- 1908 "Objeciones a mi tesis sobre las obras de Valera. Réplica al
 señor Riva-Agüero", *Revista Histórica*, III (190-204), Lima

- 1908 "Los *Comentarios Reales* son la réplica de Valera a Sarmiento de Gamboa", *Revista Histórica*, III (296-306), Lima
- 1912 "Polémica histórica. Las obras del padre Valera y de Garcilaso. Réplica inevitable y única á la tesis sostenida ante la Facultad de Letras, para optar el grado de doctor, por José de la Riva Agüero", *Revista Histórica*, IV (301-311), Lima

GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe

- [1615] 1980 *Nueva corónica y buen gobierno*, ed. y est. prel. de Franklin Pease G.Y., Biblioteca Ayacucho, Caracas

LOHMANN VILLENA, Guillermo

- 1986 *Francisco Pizarro. Testimonio. Documentos oficiales, cartas y escritos varios*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Madrid

MIRO QUESADA, Aurelio

- 1971 *El Inca Garcilaso y otros estudios garcilacistas*, Instituto de Cultura Hispánica, Madrid

MURRA, John V.

- 1975 *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima

OVIEDO, Gonzalo Fernández

- 1959 *Historia general y natural de las Indias*, pról. de Juan Pérez de Tudela, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid 1959

PARSSINEN, Martti

- 1989 "Otras fuentes escritas por los cronistas: los casos de Martín de Murúa y Pedro Gutiérrez de Santa Clara", *Histórica*, XIII, 1 (45-66), Lima

PEASE G.Y., Franklin

- 1984 *Introducción a Pedro de Cieza de León, Crónica del Perú. Primera parte*, Pontificia Universidad Católica del Perú-Academia Nacional de la Historia, Lima

- PORRAS BARRENECHEA, Raúl
 1944-48 *Cedulario del Perú. Siglo XVI*, Lima
 1948 *El cronista indio Felipe Huaman Poma de Ayala*, Lumen, Lima
- RIVA-AGUERO, José de la Riva
 1908 "Garcilaso y el padre Valera", *Revista Histórica*, III (46-49),
 Lima
 1912 "El señor González de la Rosa y las obras de Valera y Garcilaso",
Revista Histórica, IV (312-347), Lima
- RODRIGUEZ GARRIDO, José A.
 1993 "Las citas de los cronistas españoles como recurso argumentativo
 en la Segunda parte de los *Comentarios Reales*", *Lexis*, XVII,
 1 (93-114), Lima
- ROMAN, Jerónimo
 1575 "República de los Indios Occidentales", en *Segunda parte de
 las Repúblicas del Mundo divididas en XXVII libros*, Francisco
 del Canto, Medina del Campo
- ROWE, John H.
 1985 "Probanza de los incas nietos de conquistadores", *Histórica*, IX,
 2 (193-245), Lima
- SALINAS, fray Buenaventura de
 1957 *Memorial de las Historias del Nuevo Mundo. Pirú*, ed. de Luis
 E. Valcárcel y W.L. Cook, Lima
- SANCHEZ ALONSO, Benito
 1947 *Historia de la historiografía española*, 2da. ed., Madrid 1947
- SHOTWELL, James T.
 1982 *Historia de la historia en el mundo antiguo*, traducción de Ramón
 Iglesia, Fondo de Cultura Económica, México
- TATE, Robert B.
 1970 *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*, Gredos,
 Madrid

THAMARA, Francisco [traductor]

1556 *El libro de la costumbres de todas las gentes del mundo, y de las Indias, traduzido y copilado por el Bachiller ...*, Martín Nucio, Anvers

VARGAS UGARTE, Rubén

1938 *Manuscritos Peruanos en el Archivo de Indias*, Lima

VEGA, Antonio de

[1600] 1948 "Historia o enarración de las cosas sucedidas en este colegio del Cuzco destos Reynos del Perú desde su fundación hasta hoy Primero de Noviembre, Día de Todos Santos, año de 1600", en Rubén Vargas Ugarte ed., *Historia del Colegio y Universidad de San Ignacio de Loyola de la ciudad del Cuzco* (Biblioteca Histórica Peruana, T. VI), Lima

XEREZ, Francisco de

[1534] 1983 *Verdadera relación de la conquista del Perú*, [Bartolomé Pérez, Sevilla], ed. facsimilar, parasceve bibliográfica de Marcelo Grota, El Crotalón, Madrid

YATES, Frances A.

1983 *Giordano Bruno y la tradición hermética*, traducción de Domenec Bergada, Ariel, Barcelona

ZARATE, Agustín de

1555 *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*, Martín Nucio, Amberes